



RES. CD –ECO N° 008/14

Salta, 3 de enero de 2014
Expte. N° 6005/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se informa que corresponde llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS para la asignatura ECONOMIA III de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera, y,

CONSIDERANDO:

LO establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 661/88 y modificatorias.

LO resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 02/13 de fecha de 19.12.13.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación simple para la asignatura **ECONOMIA III** de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los docentes como miembros del Jurado, que entenderá en la sustanciación del concurso al que se hace referencia en el artículo 1° de la presente resolución, según se detalla:

ECONOMIA III	Lic. Carolina PISELLI	TITULAR
	Lic. Héctor Eugenio MARTINEZ	TITULAR
	Lic. Eduardo David ANTONELLI	TITULAR
	Lic. Juan Carlos CID	SUPLENTE
	Lic. Lidia Rosa ELIAS	SUPLENTE
	Lic. Andrés SANCHEZ WILDE	SUPLENTE
	Lic. Carlos Luis ROJAS	SUPLENTE

ARTICULO 3°.- DISPONER el siguiente período de inscripción para los aspirantes a dicho concurso:

Fecha de apertura: 10 de marzo de 2014 a horas 09:00

Fecha de cierre: 21 de marzo de 2014 a horas 15:00



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Camino a Vaqueros – 4400 – Salta, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. Para mayor información dirigirse a Sitio Web www.economicas.unsa.edu.ar, link DOCENCIA.

ARTICULO 4º.- HÁGASE saber al Director del Departamento de Economía, al Director Normalizador y Secretario de la Sede Regional Metan-Rosario de la Frontera y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

R
ram/os
ee

Eugenía Sánchez de Chiozzi
Cra. EUGENIA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Antonio Fernández Fernández
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO